

INFORME DE COMISARIO

Señores,
Accionistas de
EUROLUX S.A.

He examinado los Estados Financieros de **EUROLUX S.A.** practicados al 31 de Diciembre del 2.003, los mismos que guardan concordancia con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador y las respectivas reglamentaciones de la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

Para mejor evaluación se tomaron en cuenta los siguientes aspectos:

- a).- Se ha cumplido con el registro de los movimientos contables.
- b).- Se analizó el cumplimiento de las Obligaciones Fiscales, Tributarias, y Otros, sin encontrar novedad de ningún orden.
- c).- La Utilidad de US\$ 28,48 refleja el registro correcto de Ingresos Vs. Egresos, encontrando que estos movimientos se encuentran acorde a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).
- d).- Los Estados Financieros se emitieron mensualmente de manera oportuna para observarlos y analizarlos en su debido momento

Se adjunta Balance General, y Anexo Balance detallado, cortados al 31 de Diciembre del 2.003, los mismos que sirvieron de base para el presente informe.


Ing. Com. Rubén del Pezo
Registro # 1569

8 JUN. 2004

